



Itinerarios de inclusión

El Ministerio de Inclusión y la Ciudad Autónoma de Ceuta desplegarán el proyecto INVOLUCRA2 para la inserción laboral y social de los beneficiarios del IMV

- **El proyecto piloto contará con 700 participantes que seguirán un plan individualizado orientado hacia el empleo**
- **Cuenta con un presupuesto de 2,1 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**
- **El ministro de Inclusión ha tenido una jornada de trabajo en la ciudad autónoma, donde se ha reunido con representantes empresariales y sindicales y ha visitado las oficinas de la Seguridad Social y el CETI**

Ceuta, jueves 27 de enero de 2022.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Juan Jesús Vivas, han anunciado la puesta en marcha de un convenio por el que se desplegará INVOLUCRA2, un proyecto piloto para el desarrollo de itinerarios de inclusión para beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital y otras prestaciones sociales.

En concreto, el proyecto piloto, en el que participarán 700 personas de forma directa (2.400 beneficiarios contando todos los miembros de sus unidades de convivencia), tiene como objetivo la inserción laboral y social de estas personas. Cada participante seguirá un plan de acción individualizado, con acompañamiento continuado hacia el empleo.

El itinerario de inclusión tiene tres etapas. La primera consiste en una evaluación personal integral, en la que se analizarán las circunstancias



personales de cada participante. Tras ella, se propondrá pasar a la segunda o a la tercera etapa, en función de los resultados. La segunda etapa es de acompañamiento social, en la que los participantes recibirán apoyo de servicios sociales para la gestión de la economía doméstica, la solicitud de ayudas o la reducción de la brecha digital a través de un pack social que incluye una *tablet* con conexión de datos.

La tercera etapa, de acompañamiento hacia el empleo, prevé el establecimiento de un itinerario de inserción laboral en el que cada participante estará acompañado por su asesor laboral.

Como el resto de los convenios firmados por el Ministerio de Inclusión para el despliegue de itinerarios de inclusión, el proyecto se basa en la metodología de ensayos de control aleatorio, de forma que se podrá observar el efecto de la intervención sobre los hogares, para que se puedan escalar las iniciativas más eficientes.

El proyecto INVOLUCRA2 tendrá una duración de 12 meses y contará con un presupuesto de 2,1 millones de euros, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El ministro de Inclusión ha destacado la importancia de que una prestación como el Ingreso Mínimo Vital, que promueve la inclusión social, “se acompañe de itinerarios de inclusión para favorecer la inserción social y laboral de sus beneficiarios”. Además, ha recordado la importante incidencia de esta prestación en la Ciudad Autónoma de Ceuta, donde cuenta con 1.700 hogares beneficiarios, en los que viven 5.800 personas. El ministro Escrivá y el presidente Vivas también han hablado de asuntos migratorios y del plan estratégico que el Gobierno central va a poner en marcha en la ciudad con fondos del Plan de Recuperación, un plan que persigue una economía más diversificada y con mejores empleos.

La reunión entre ambos se enmarca en la visita que el ministro de Inclusión ha realizado a la ciudad autónoma, en la que se ha reunido con representantes de empresarios y sindicatos y ha visitado las oficinas de la Seguridad Social y del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta.